



MURATORI  
FILOSOFIA  
MORALI



BJ1664

M8

V.1

c.1

M872

*José Angel Benavides.*



1080041988



#4698

# LA FILOSOFIA MORAL

DECLARADA, Y PROPUESTA

A LA JUVENTUD

POR LUIS ANTONIO MURATORI,

*Bibliotecario del Serenísimo Sr. Duque de Módena, &c.*

TRADUCÍALA DEL TOSCANO

EL P. M. FR. ANTONIO MORENO MORALES,

*Trinitario de la Provincia de Castilla, Teólogo de la Real Junta de la Inmaculada Concepcion.*

*Añádense las Advertencias Morales de Monseñor Cesar Speziano, Obispo de Cremona.*

TOMO I.

119134

SEGUNDA IMPRESION.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO



MADRID MDCCCLXXXVI

POR LA VIUDA DE DON JOACHIN IBARRA.

SE HALLARA EN SU LIBRERIA.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

37250

171

171

M

171

Núm. Clas. \_\_\_\_\_  
Núm. Autor 1972  
Núm. Adg. 37250  
Procedencia -1-  
Precio \_\_\_\_\_  
Fecha \_\_\_\_\_  
Clasificación \_\_\_\_\_  
Catalogó \_\_\_\_\_

B51664

M8

v. 1

171

LA BIBLIOTECA DE DON JUAN JOSE ANTONIO MORENO MORALES  
A LA JUVENTUD  
POR JUAN ANTONIO MORENO MORALES  
TRADUCIDA DEL ESPAÑOL  
EL P. M. F. ANTONIO MORENO MORALES  
Tercera edición de la Revista de España, Tercera de la  
Segunda edición de la Revista de España, Tercera de la  
Segunda edición de la Revista de España, Tercera de la  
Segunda edición de la Revista de España, Tercera de la

TOMO I

SEGUNDA IMPRESION



CON LAS HIGIENAS  
DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
FONDO BIBLIOTECA PUBLICA  
DE MADRID EN 1870  
POR LA VENTA DE DON JOSE ANTONIO MORENO MORALES

31520

AL ILL.<sup>MO</sup> SEÑOR  
DON JUAN JOSEPH GARCIA ALVARO,  
OBISPO DE CORIA,  
DEL CONSEJO DE SU MAGESTAD, &c.

ILL.<sup>MO</sup> SEÑOR.

*Los que saben (y no son pocos) quantos, y quan poderosos motivos impelen mi gratitud á que ponga á la frente de este tal qual trabajo mio el respetable, y venerable nombre de V. S. I. (venerable digo por la dignidad*

\* ij

dad

dad del Ministerio Apostólico, que lo es por tantos títulos), no extrañarán el que lo haga con todo mi corazón, y con el mas afectuoso rendimiento; antes bien extrañarían, y me censurarían de ingrato, si dexase de hacerlo. Con todo, no bastarían tan fuertes como justos impulsos para determinarme á sobresaltar, é inquietar la natural delicada modestia de V. S. I. con una Carta Dedicatoria, aun quando hubiese de incurrir en aquella nota fea, que acompaña á la ingratitud; porque me consta quanto se resiente V. S. I. y quanto le mortifica el que su respetable nombre salga al público en semejantes Cartas, que el abuso ha hecho ya sospechosas en nuestros dias. Pero ¿como podré resistirme á los incontrastables esfuerzos de la equidad, y justicia, con que la misma Obra, que por la primera vez sale al público traducida en nuestro idioma, corre impetuosamente, y con agigantados pasos á presentarse á V. S. I. sin buscar otra recomendacion que la que ella misma lleva

consigo en la materia de que trata, y su objeto precioso? Ella misma, Señor Ilustrísimo, libre, y desembarazada de aquellos cuidados, por no decir enfadosos empeños, que suelen traer consigo las Cartas Dedicatorias, y solamente con el sencillo antiguo paisano ropage de una sincera oferta, camina presurosa á presentarse á V. S. I. sin que basten á detenerla, ni la consideracion de su notoria pequeñez (por lo que mira á la traduccion), ni el sagrado respetuoso caracter de la Dignidad, que tan laudablemente exercer V. S. I. en la Santa Iglesia; ni otros aparentes estorbos, que en la realidad solo vienen á ser temores vanos.

La Filosofia Moral del grande Luis Antonio Muratori es, Ilustrísimo Señor, la que corre presurosa á presentarse al Illmo. Venerable Decano de los Obispos de España porque así lo pide como de justicia una Obra de esta naturaleza; pues segun el dictamen de muchos sabios, que la han leído en su pro-

pio idioma, y de algunos otros, que tambien la tienen leida en el que se presenta ahora, no es otra cosa que un Catecismo, un Compendio de la Doctrina Christiana, en el qual no solamente se instruye á la Juventud, para que desde sus primeros años se acostumbre á llevar con gusto el suave yugo de la Ley Santa de Dios, y camine sin tropiezo por las derechas sendas de la virtud; mas tambien se manifiesta á todo fiel Christiano el norte fixo, y seguro para llegar al puerto de aquella felicidad, que buscan en esta vida, y la mas dichosa de la vida eterna.

¿A quién, pues, sino á V. S. I. habia de irse por sus pasos contados, como solemos decir, «el excelente Tratado de la Filosofía Moral, que ha publicado el célebre Luis Antonio Muratori, Bibliotecario del Serenísimo Señor Duque de Módena, impreso en Verona año de 1735? (Esta es la noticia que nos dan de esta Obra los eruditos Autores del Diario de los Literatos de España-

paña: oigamos ahora su censura, tom. 4. art. 21. Noticias Literarias extrangeras )  
 „ Aunque este título, dicen, no ofrezca sino una Moral puramente filosófica, y natural, sin embargo, este tratado está lleno de máximas christianas, muy conformes al fin que se propuso el Señor Muratori, que fué instruir el corazón, y formar las costumbres de la Juventud ”

Nadie extrañará, Señor Illmo. que una obra tan preciosa, como ventajosa á nuestra Santa Religion, y al buen orden, y gobierno del Pueblo Christiano, se enderece por sí misma, y sin ageno impulso á buscar el apoyo mas seguro en la sagrada persona de V. S. I. cuyos vivos deseos de establecer, y perfeccionar el antiguo diseño, que para la instruccion de la Juventud en su Obispado dexó delineado mas ha de un siglo el Illmo. D. Gabriel Galarza, antecesor de V. S. I. han apurado los arbitrios, y diligencias de su santo zelo, para que tengan su debido

\* iv efec-

efecto tan justos, y loables deseos, adelantando V. S. I. quantiosas sumas de sus propias rentas para el establecimiento, y subsistencia del Colegio Conciliar, á cuyo fin tiene V. S. I. presentados, y aprobados por el Supremo Consejo de Castilla los Estatutos, y Ordenanzas, esperando solamente proporcion, y ocasion de emplear los caudales destinados para esta obra tan piadosa, para que rindan los frutos necesarios á la manutencion de Colegiales, y Maestros.

Tampoco extrañarán este obsequio tan debido todos aquellos que tengan ciertas noticias (¿y quién no las tendrá en nuestra España?) del santo zelo, infatigable cuidado, y vigilancia con que ha gobernado, y gobierna V. S. I. su Santa Iglesia, proveyéndola de los mas importantes socorros, así espirituales, como temporales en sus necesidades mas urgentes; pues todo esto les hace ver con la mayor claridad, que la Filosofia Moral Christiana camina, como á su centro,

tro, a quien pudo servir de original para que la copiase su erudito christiano Autor.

No lo soy yo de estas verdades, Illmo. Señor, pues no hago otra cosa en esto, que repetir los ecos de aquellas voces, que con eloqüencia mas elevada, aunque muda, nos dicen las obras públicas, que á mayor gloria de Dios, y con los auxilios de su santa gracia, ha practicado, y practica V. S. I. para sostener, y aumentar el decoro de la Santa Iglesia, que como Esposa querida ha puesto á su cuidado la Divina Providencia. Estas verdades innegables, estas obras buenas á todas luces, que á todo el mundo estan patentes, ponen á cubierto la sinceridad de mi buena intencion de no expresar en esta Carta la menor cosa de que pueda resentirse la delicada, y escrupulosa circunspeccion de V. S. I. quien ya no tiene derecho alguno á que no se hable de sus buenas obras, quando son públicas; antes por serlo, tienen licencia para alabarlas los que deben ha-



*hacerlo: á V. S. I. solamente le queda libertad de tener reservada en su corazon la intencion de agradar con ellas á solo Dios.*

*Estas buenas obras, nos dice el Padre S. Gregorio exponiendo el cap. 12. del Evangelista S. Lucas, son aquellas lucientes antorchas, que deben tener en sus manos los siervos de Jesu-Christo, y mas particularmente los Superiores, y Prelados para que las vean todos, y se enciendan los corazones de nuestros próximos, y hermanos á la imitacion de tan santos exemplos, tomando de ellos por de contado la mas oportuna ocasion de glorificar al Padre Celestial; y vea ya V. S. I. que aun quando yo quisiera hacer el desentendido, y no tocar en esta Carta las obras, que siendo públicas, son tambien efectos de la religiosa piedad, y fervorosa caridad de V. S. I. complaceria en esto sin duda su natural envidiable modestia; pero no lograria el que callen, y enmudezcan las mismas obras, siendo cierto*  
en

*en este caso, que si homines tacuerint, lapides clamabunt.*

*Y si no ¿como se podrán impedir, ó hacer que no se entiendan, y perciban aquellas mudas, pero penetrantes voces, con que se explican los mármoles de la Santa Iglesia de Coria, en las bien sentidas inscripciones, con que publican las muchas, y muy costosas obras que la sostienen, y adornan, ya en los considerables reparos de su antigua fábrica, ya en haber hecho servible para el uso de las Procesiones de aquel Venerable Cabildo el Claustro de aquella Iglesia, que por la humedad del sitio, y considerable desigualdad de su pavimento, estaba casi sin uso para dicho efecto; ya con haber levantado desde los cimientos en el mismo Claustro una hermosa, y bien executada Capilla, que sirve de Baptisterio, con todos los adornos convenientes, y decorosos para un ministerio tan santo?*

*¿Como no se oirán, ó se podrán desatender*

der los gritos, que sin cesar estan dando las Iglesias de los Lugares el Cabezo, y la Perga, fabricadas de planta á expensas de V. S. I. cuyo caritativo zelo le hizo emprender estas fábricas hasta perfeccionarlas, y surtirlas de todo lo necesario para el culto divino, á fin de que aquellos pobres vecinos de los mencionados Lugares, situados en las ásperas sierras de las Batuecas, no se privasen de oír Misa muchos dias de Fiesta, por los peligros á que se exponian, así ellos, como los Sacerdotes, que habian de venir á celebrar el Santo Sacrificio desde los otros Lugares, á que los mencionados son anexos?

¿Quién tapará la boca, para explicarme de este modo, no solamente á la Iglesia del Lugar que llaman Casares, añadida en una tercera parte, por haberse aumentado considerablemente aquel Pueblo, mas tambien á casi todas las del Obispado, que para reparar sus quiebras, y proveer

sus

sus Sacristías de Ornamentos, y Vasos Sagrados, recurren continuamente á la religiosa caritativa liberalidad de su Padre, y Pastor, que jamas supo negarse al pronto socorro de semejantes necesidades, gastando en esto solamente muy excesivos caudales? Bien altamente grita en este tono, digo en esta determinada especie de agradecimiento, la Santa Iglesia Catedral de Coria, cuya Sacristía (ademas de lo que dexamos referido perteneciente á lo exterior de su fábrica) se halla noblemente enriquecida, y notablemente aumentada, con muchos, y exquisitos ternos completos para las festividades mas solemnes, con preciosas alhajas, y Vasos Sagrados, que por serlo, tocan mas de cerca al culto divino; y últimamente con un copiosísimo surtido de otros Ornamentos, que aunque menos preciosos, no son menos costosos, y necesarios.

Y pasando ahora de los Templos materiales á los Templos vivos de Dios, que son

los

los fieles, y los pobres, ¿quien podrá contener á estos para que no griten incessantemente, como lo hacen, publicando lo mucho que deben á la caritativa liberalidad de su amado Padre, y Pastor? Estos mismos, Señor Ilustrísimo, son los que á voz en grito publican constantemente, que en su cuidadoso Pastor, y benéfico Padre tienen un Fiador, un Tesorero general para el pronto remedio de sus necesidades: estos mismos nos aseguran, que á excepcion de aquellos precisos gastos indispensables para la manutencion de su reducida familia, y la decorosa, aunque siempre modesta subsistencia de su Dignidad, todo el remanente de sus rentas, todo se emplea, todo se gasta en socorrer las necesidades de las Iglesias, y de los pobres. De aquí resulta el que unidas las voces, y los gritos de unos, y de otros, se redobra el dulce canto, y armonía sonora, aumentándose el bien concertado clamor, que ni V. S. I. puede impedir,

ni

ni aun quando yo callase, dexaría de percibirse.

Actualmente se percibe esta suave, y sonora melodía en la restauracion del Hospital de Coria, cuyo abandono, por la poca seguridad de su antigua fábrica por sus tenues rentas, y de consiguiente, por la inaccion, ó floxedad de sus Ministros, lo habian puesto en tal decadencia, que aun los pobres mas desvalidos rehusaban entrar en él á curarse, pretextando lo mal sano del sitio, con lo demas que dexamos ya insinuado; pero todo todo lo ha remediado el caritativo zelo de V. S. I. con cuyas órdenes, y socorros se ha reparado, y restablecido la ruinosa fábrica del Hospital, se han hecho todas aquellas piezas acomodadas para el alivio de los enfermos; y para su asistencia la mas exácta, tanto espiritual, como corporal, ha dado el Señor Obispo orden absoluta á su Mayordomo para concurrir al socorro, y alivio del cuerpo con

to-